

**SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales****DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****26510** *KLIN INGENIERÍA, S.L.*

Doña Mercedes Llopis Lucas, Secretaria del Juzgado de lo Social n.º 40 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos de ejecución n.º 133/12 sobre cantidad seguidos a instancia de don Pablo Manero León contra Klin Ingeniería, S.L., se ha dictado el día 10-9-2012 decreto por el que se declara a la empresa Klin Ingeniería, S.L. en situación de insolvencia total por importe de 3.928,17 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Madrid, 21 de septiembre de 2012.- La Secretaria Judicial.

ID: A120065572-1